
ILUMINACION EN ESPACIOS DESTINADOS A LA EXHIBICION GALERIAS Y MUSEOS

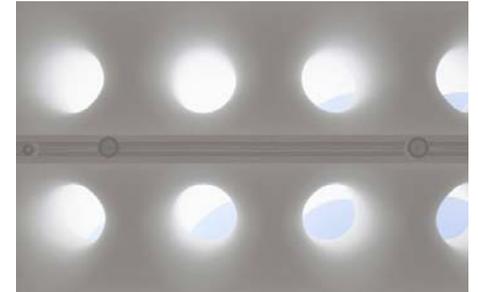


MANFRED ALAN HETZ RUDLOFF

Prof. Guía Fanny Lavanchy Needham
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía
Universidad de Concepción



FAUG



INTRODUCCION

Tanto las galerías como las salas de exposiciones y los museos, son espacios destinados a albergar objetos artísticos, científicos, históricos o culturalmente importantes para el desarrollo del conocimiento humano. Al respecto, en Chile son prácticamente inexistentes las construcciones diseñadas, remodeladas o habilitadas exclusivamente para esta función, que respeten a cabalidad los protocolos internacionales básicos de preservación y de diseño impuestos por las instituciones de museología. En su mayoría, los objetos en cuestión deben ser conservados, de tal manera que permanezcan en el tiempo, para que puedan ser vistos o apreciados por las generaciones futuras. Por lo tanto, una mala disposición de ellos puede alterar su condición original, dejando marcas irreversibles en el tiempo.

A propósito, es posible afirmar que la luz, tanto natural como artificial, es uno de los agentes externos que mayor perjuicio produce en cualquier objeto a lo largo del tiempo, causando daños acumulativos e irreparables. Sin embargo, la luz también es el elemento principal para poder observar y apreciar dicho objeto en su total magnitud, sin distorsionar colores, formas o perspectivas, por lo cual, es de suma importancia saber qué tipos de iluminación se han de utilizar para las distintas exhibiciones y muestras, con el fin de no modificar su condición actual ni afectar la futura.

Para elegir la iluminación correcta y necesaria hay que comenzar por entender las características del funcionamiento de esta en los espacios citados y la reacción que produce en la apreciación visual de quienes visitan dichos espacios. Por ejemplo, en el caso de una exposición pictórica temporal en una galería, al tratarse de un espacio flexible, sujeto a modificación, la iluminación deberá serlo también para adecuarse y destacar la particularidad de cada muestra. Por el contrario, en el caso de una muestra histórica permanente en un museo, al situarse en un espacio fijo, la iluminación deberá regularse de forma de causar el menor daño en los objetos exhibidos, sin afectar, al mismo tiempo, el impacto visual esperado en el espectador.

Para exhibir sin dejar de proteger y proteger sin dejar de exhibir, es preciso tener en cuenta las diferencias y características expresadas específicamente en lo que respecta a los criterios de aplicación de la luz en los espacios públicos de exhibición. El presente trabajo pretende ser un apoyo para lograr un mejor uso de la iluminación dentro del diseño de esos espacios y suplir así la carencia expuesta al principio, lo cual redundará en una mejor conservación del patrimonio cultural e incentivará la interacción del espectador en general con ese patrimonio.

Este seminario no pretende ser un catálogo de luminarias, si no más bien una guía en el entendimiento de los problemas que se presentan para poder llegar para la solución en la iluminación de los espacios expositivo.